



**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL, COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN DE 24 DE MARZO DE 2023, DE LA MISMA CONSEJERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y SE ABRE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE CONCURSO PARA CUBRIR 257 PLAZAS DE DISTINTOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, CONVOCADAS POR ORDEN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL.**

Con fecha 29 de marzo de 2023, se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia la Orden de 24 de marzo de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, por la que se aprueba definitivamente la lista de las personas aspirantes admitidas y excluidas para participar en las pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 257 plazas de distintos Cuerpos de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, (BORM de 5 de diciembre de 2022), con expresión de las causas de exclusión de las personas aspirantes afectadas.

Advertido error en dicha Orden al no figurar en la relación de personas aspirantes admitidas para participar en la Agrupación Profesional de Servicios Públicos de las pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 257 plazas de distintos Cuerpos de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración a D.<sup>a</sup> Fernanda Egea Pérez con DNI \*\*\*\*330\*\* y comprobado que tiene derecho a ello de conformidad con lo establecido en la base general cuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia número 146, de 26 de junio de 2004),

**DISPONGO:**

Incluir en la relación de personas aspirantes admitidas para participar en la Agrupación Profesional de Servicios Públicos a D.<sup>a</sup> Fernanda Egea Pérez con DNI \*\*\*\*330\*\* de las pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 257 plazas de distintos Cuerpos de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración, convocadas por Orden de 29 de noviembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, (BORM de 5 de diciembre de 2022).

**EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS  
Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL**

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: Luis Alberto Marín González

